



# Resolución de Secretaría General

## Nº 2080-2014 - MINEDU

Lima, 21 NOV 2014

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General Nº 2074-2014-MINEDU de fecha 17 de noviembre de 2014, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la ubicación de los profesores que no accedieron a plazas de director o subdirector a través de la Evaluación Excepcional prevista en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial", la cual contiene el procedimiento y criterios técnicos para la ubicación de los profesores que no accedieron a plazas de director o subdirector a través de la mencionada evaluación excepcional;

Que, de acuerdo con el cronograma establecido en el numeral 6.1 de la mencionada Norma Técnica, el proceso de ubicación se inicia el 19 de noviembre y finaliza el 19 de diciembre del presente año;

Que, a través del Oficio Nº 1255-2014-MINEDU/VMGP-DIGEDD, el Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente remitió al Viceministerio de Gestión Pedagógica el Informe Nº 170-2014-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITD, elaborado por la Dirección de Trayectoria y Bienestar Docente, el cual sustenta la necesidad de modificar el cronograma del proceso de ubicación de los profesores que no accedieron a plazas de director o subdirector a través de la evaluación excepcional prevista en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, a efectos de asegurar su correcta implementación;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; la Ley Nº 29944, Ley de la Reforma Magisterial; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2013-ED, y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2012-ED; y las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial Nº 014-2014-MINEDU y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Modificar el numeral 6.1 de la Norma Técnica denominada "Normas para la ubicación de los profesores que no accedieron a plazas de director o subdirector a través de la Evaluación Excepcional prevista en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial", aprobada por Resolución de Secretaría General Nº 2074-2014-MINEDU, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:



**6.1 DEL CRONOGRAMA**



	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
<b>PRIMERA FASE</b>			
1	Ubicación de los profesores en la institución educativa en la que se desempeñan	19/11/2014	25/11/2014
2	Emisión de Resoluciones	26/11/2014	27/11/2014
<b>SEGUNDA FASE</b>			
3	Publicación de relación de profesores que no fueron ubicados en la primera fase del procedimiento	27/11/2014	27/11/2014
4	Evaluación de requisitos	28/11/2014	02/12/2014
5	Establecer y publicar el cuadro de méritos según la especialidad y nivel del título del profesor.	03/12/2014	03/12/2014
6	Adjudicación de plazas vacantes en acto público.	04/12/2014	04/12/2014
7	Emisión de Resoluciones	05/12/2014	09/12/2014
8	Informe a la DRE	09/12/2014	09/12/2014
<b>TERCERA FASE</b>			
9	Publicación de relación de profesores que no fueron ubicados en la segunda fase del procedimiento	10/12/2014	10/12/2014
10	Evaluación de requisitos	11/12/2014	15/12/2014
11	Establecer y publicar el cuadro de méritos según la especialidad y nivel del título del profesor.	16/12/2014	16/12/2014
12	Adjudicación de plazas vacantes en acto público	17/12/2014	17/12/2014
13	Emisión de Resoluciones	18/12/2014	19/12/2014
14	Informe al Ministerio de Educación	22/12/2014	22/12/2014

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**DESILU LEON CHEMPEN**  
 Secretaria General  
 Ministerio de Educación